



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
5191 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LOS CUALES SE DETALLAN ACONTINUACIÓN

Table with 2 main columns: ORDEN DE COMPRA and ACTA NÚMERO. Includes fields for FOLIO, FECHA DE COMPRA, PROVEEDOR, and PARTIDA.

Table with 2 main columns: PERSONA QUE RECIBE. Includes fields for NOMBRE, FECHA DE RECEPCIÓN, and CARGO.

Table with 5 columns: DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANT., PRECIO, IMPORTE. Contains one row of item details.

Summary table with 2 columns: Total de artículos and financial totals (SUBTOTAL, I.V.A., TOTAL DE LA OPERACIÓN, I.S.R., PAGO DEL PROVEEDOR).

Table with 4 columns: ARTÍCULO, RESGUARDANTE, SERIE, FIRMA. Lists the responsible parties for the items.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
5191 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN DE COMPRA		ACTA NÚMERO
FOLIO:	OC-0212/2024	FECHA DE COMPRA: 01 DE AGOSTO DE 2024
PROVEEDOR:	JOSE CARLOS RODRIGUEZ TAGAN	
PARTIDA:	5191 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	
		 0466

"EL ESTADO" SE OBLIGA A PAGAR A "AL PROVEEDOR", POR EL BIEN ADQUIRIDO EN LA ORDEN DE COMPRA, POR LA CANTIDAD DE **\$1,582.24 (SON: UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N)**, QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO TODAS LAS RETENCIONES DE LA LEY EN LA MATERÍA.

UNA VEZ VERIFICADO EL BIEN ADQUIRIDO POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ENTREGA POR EL PROVEEDOR	RECIBE POR EL ESTADO
 _____ JOSE CARLOS RODRIGUEZ TAGAN	 _____ ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA SAFIN

Cadena original: [0466][01082024][5191][OC-0212][5709][15822400][01082024][2][16]

Cadena encriptada: clnwiJJQETiINIMZYXA8lpuS1YvUiyE3TWF/4ZktdFfH+7B8qYFEJnXvabMJkcgpJo1osE6VKnJqBym9xu99g==